



BCN informa sobre reducción en Tasa de Referencia de Reportos Monetarios

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que el 8 de marzo de 2021 redujo el nivel de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios del BCN (TRM) en 25 puntos básicos, la cual pasará de 3.75 por ciento a 3.50 por ciento a partir de la fecha indicada. Por medio de esta medida, el BCN propiciará condiciones monetarias que faciliten el proceso de intermediación financiera.

Asimismo, las tasas de ventanillas de reportos monetarios y las de ventanillas de depósitos monetarios en moneda nacional se reducirán en 25 puntos básicos, las cuales pasarán a ubicarse en 4.75 por ciento y 2.25 por ciento para los instrumentos a 1 día plazo, respectivamente, a partir de dicha fecha.

A través de esta medida, el BCN apoya el cumplimiento de su objetivo fundamental de estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Managua, 8 de marzo 2021